



ACTA 142 (Enero 23 de 2012)

ACTA CIENTO CUARENTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE LUNES VEINTE Y TRES DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy lunes veinte y tres de Enero del dos mil doce, siendo las 09:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente; Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y aprobación en segunda y definitiva de la Ordenanza reformativa a la Ordenanza que reglamenta la ocupación de los cementerios municipales del Cantón Mera.

Lic. Octavio Pisango: En este punto señora alcaldesa en mi calidad de Concejal y al amparo de lo previsto en el art. 318 de la COOTAD párrafo segundo solicito una modificación al orden del día en el que se inserte mi pedido de licencia mismo que lo solicito de acuerdo a lo previsto en el art. 57 literal s. por lo que de tener apoyo elevo a moción.

Sra. Gladis Villavicencio: apoyo la moción. Al existir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por Secretaria se recepte la votación respectivo. Ing. Luis Llallico, a favor, Lic. Octavio Pisango, a favor. Dr. Pablo Robalino, a favor. Sra. Flora Sarabia, a favor, Sra. Gladys Villavicencio, a favor. Msc. Mirian Jurado, a favor. Resultado seis votos a favor, uno en contra. **RESOLUCIÓN N.- 371**

